



DICTAMEN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 266 de la Constitución de la República, las Instituciones Descentralizadas tienen el deber de someter al Gobierno Central el Plan Operativo acompañando un informe descriptivo y analítico de cada una de las actividades específicas fundamentales, que cumplirán a través de la ejecución integral del Presupuesto asignado.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), tiene el deber constitucional de elaborar un Dictamen determinando la congruencia de los documentos antes descritos con los planes de desarrollo aprobados. La Ley Orgánica del Presupuesto, en su artículo 25 manda que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y el de las Instituciones Descentralizadas, será presentado por el Poder Ejecutivo a través de esta Secretaría de Estado, por lo que se somete a consideración del Honorable Congreso de la República:

DICTAMEN DEL PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

En la construcción del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), continúa enfrentando desafíos especiales como ser: 1) la transparencia, integridad y anticorrupción, que implica la salvaguarda de las finanzas pública adoptada como política de Estado; 2) la implementación del Plan de Gobierno Bicentenario para Refundar Honduras que conlleva la adopción de políticas públicas encaminadas a atender las necesidades de la población más vulnerable; y 3) la implementación progresiva del Presupuesto Base Cero (PBC) encaminado al financiamiento de las prioridades anuales y multianuales del Gobierno de Honduras, con resultados directos en favor de la población y dentro de un marco de sostenibilidad fiscal.

El presente Dictamen se elabora con base en lo establecido por el artículo 17 numeral 4) de la Ley Orgánica del Presupuesto y la información registrada en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) por la Institución, lo que ha permitido a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), realizar el estudio y análisis de la situación física y presupuestaria de las instituciones del Sector Descentralizado, prevista para el Ejercicio Fiscal 2026.



Comprende el análisis del Plan Operativo Anual (POA), como una expresión de la planificación estratégica según los objetivos del Plan de Gobierno para Refundar Honduras, en el cual se priorizan los sectores de Participación y Democracia, Desarrollo Social, Económico, Ambiental, Seguridad y Justicia, y los ejes transversales de Defensa de los Derechos Humanos, Género y Desarrollo Territorial. Asimismo, se han determinado objetivos específicos y actividades a ejecutar según las metas, resultados y la estimación de recursos requeridos.

1. ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA), constituye una herramienta fundamental de gestión, que traduce los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI), en acciones concretas, asegurando su ejecución en el corto plazo. Este Instrumento se articula directamente con el presupuesto, al ser elaborado a partir de los insumos de cada Unidad Ejecutora y reflejan la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos. De esta manera el POA no solo organiza los programas, proyectos y actividades, sino que también garantiza que el presupuesto se ejecute en coherencia con las prioridades institucionales definidas en el PEI.

1.1 Misión

Somos la institución estatal encargada de la comercialización de productos de consumo básico, ofreciendo calidad y medidas exactas a la población en general, con prioridad la de bajos ingresos, a precios justos y razonables, a través de puntos de venta y modelos de negocio, ubicados estratégicamente en el territorio nacional, para mejorar las condiciones de vida de las y los hondureños.

La misión Institucional es compatible con su quehacer fundamental, en este contexto los objetivos y resultados institucionales se encuentran vinculados al Plan de Gobierno.

1.2 Objetivo Estratégico

Orientado a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en su Ley de creación, asegurando el acceso a los productos de consumo básico con precios razonables; BANASUPRO ha definido el siguiente Objetivo Estratégico:

- Incrementar la cobertura de BANASUPRO a nivel nacional y lograr su competitividad en el mercado.



1.3 Objetivo Operativo

A continuación, se muestra el Objetivo Operativo con cada uno de sus Productos Finales, mismos que han sido definidos para alcanzar el Objetivo Estratégico:

Cuadro No. 1
Objetivos Operativos y Productos Finales
(Cifras en Lempiras)

Categorías			O/P	N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Asignada	
Prog.	Spr	Py					Cantidad	%
			Objetivo Operativo	1	Ampliar la comercialización de los productos de consumo básico a precios bajos, desde los actuales y nuevos puntos de venta en sus diferentes modalidades y nuevos modelos de y convenios interinstitucionales así como también la gestion óptima de las Ahorro Ferias del Pueblo para beneficio de las personas productoras y emprendedoras a través de la comercialización de su producción a precios bajos dirigidos a la población en general.			
11	0	0	Comercialización de Productos de la Canasta Alimenticia					
11	0	0	Producto	1	Productos de la canasta basica comercializados a los consumidores y consumidoras en los diferentes puntos de ventas y nuevos modelos de negocios de BANASUPRO a nivel nacional.	Canasta Básica Diaria	4,993,124	0
11	0	0	Producto	2	Productos de la canasta basica comercializados a consumidores y consumidoras de las diferentes Instituciones del Gobierno.	Canasta Básica Diaria	5,338,366	
11	0	0	Producto	3	Productos de la canasta basica comercializados por los productores (as) y emprendedores (as) con la población asistente a las Ahorro Ferias del Pueblo.	Canasta Básica Diaria	321,045	0

Ver Anexo No.1 Plan Estratégico y Operativo Institucional.

- ✓ En el Programa 11 Comercialización de Productos de la Canasta Básica BANASUPRO, ha definido productos orientados para beneficiar la población hondureña en diversos sectores del territorio nacional, a través de distintas modalidades de distribución, donde pueden adquirir productos de consumo básico a precios accesibles, esperando comercializar en el año 2026 un aproximado de 10,652,535 canastas básicas.

2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto es un instrumento de gestión por resultados que orienta la administración de los recursos públicos hacia el cumplimiento de las acciones estratégicas previamente definidas, su ejecución se fundamenta en la utilización eficiente de insumos financieros, humanos y materiales destinados a la producción de bienes y la prestación de servicios, con el propósito de alcanzar los objetivos estratégicos establecidos y asegurar su coherencia con la política pública vigente.



2.1 Situación de los Ingresos

El presupuesto de ingresos recomendado para el año 2026 asciende a 1,536,023,670 Lempiras, conformados por los recursos que genera la institución con 1,425,223,670 Lempiras y las transferencias de la Administración Central por 110,800,000 Lempiras. A continuación, se detallan los Ingresos por Rubro para el año 2026 de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO):

Cuadro No. 2
Presupuesto de Ingresos por Tipo y Grupo
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Descripción	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Aprobado 2025 (DL 4-2025)	Recomendado 2026	Absoluta	%
Ingresos Corrientes		1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670	187,371,734	13.9
16000	Ingresos de Operación	1,114,639,799	1,242,314,486	1,425,223,670	182,909,184	14.7
18000	Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones del Sector Público	106,337,450	106,337,450	110,800,000	4,462,550	4.2
Total		1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670	187,371,734	13.9

Ver Anexo No.2 Presupuesto de Ingresos por Rubro y Fuente de Financiamiento.

Los Ingresos Corrientes ascienden a 1,536,023,670 Lempiras, superior en 187,371,734 Lempiras (13.9%) respecto al presupuesto aprobado en el año 2025. El presupuesto recomendado de ingresos comprende 1,425,223,670 Lempiras en el rubro de Ingresos de Operación, por la comercialización de los productos de la canasta básica y 110,800,000 Lempiras al rubro de Transferencias y Donaciones Corrientes.

2.2 Situación de los Egresos

El presupuesto recomendado de egresos para el 2026 asciende a 1,536,023,670 Lempiras, superior en 13.9% (187,371,734 Lempiras) con relación al presupuesto aprobado para el año 2025, el incremento obedece a la proyección de gastos de la institución.

BANASUPRO, opera su presupuesto a través de dos (2) programas, uno administrativo y un segundo programa operativo, detallados a continuación:



Cuadro No. 3
Presupuesto de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Código	Programas	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Aprobado 2025 (DL 4-2025)	Recomendado 2026	Absoluta	%
11	Comercialización de Productos de la Canasta Alimenticia	1,220,907,249	1,348,581,936	1,535,953,670	187,371,734	13.9
99	Transferencias	70,000	70,000	70,000	0	0.0
Total		1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670	187,371,734	13.9

Ver Anexo No.8 Presupuesto Egresos Comparativo por Programas.

Programa 11 Comercialización de Productos de la Canasta Alimenticia: con una asignación de 1,535,953,670 Lempiras, que representa el 100% del total del presupuesto, este programa tiene la finalidad de ampliar la cobertura de nuevos consumidores a nivel nacional mediante la implementación de estrategias para que existan más familias beneficiadas.

Programa 99 Transferencias: cuenta con una asignación de 70,000 Lempiras, orientada en su totalidad a la Transferencia Corriente que por Ley se realiza al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

Cuadro No. 4
Presupuesto de Egresos por Tipo y Grupo
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	PRESUPUESTO			Variaciones	
		Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Aprobado 2025 (DL 4-2025)	Recomendado 2026	Absoluta	%
	EGRESOS CORRIENTES	1,211,248,249	1,338,494,860	1,525,435,934	186,941,074	14.0
10000	Servicios Personales	137,969,074	222,670,249	195,411,273	- 27,258,976	-12.2
20000	Servicios No Personales	73,479,610	76,433,865	79,674,661	3,240,796	4.2
30000	Materiales y Suministros	999,464,319	1,039,040,749	1,250,000,000	210,959,251	20.3
50000	Transferencias y Donaciones	335,246	349,997	350,000	3	0.0
	EGRESOS DE CAPITAL	9,729,000	10,157,076	10,587,736	430,660	4.2
40000	Bienes Capitalizables	9,729,000	10,157,076	10,587,736	430,660	4.2
Total		1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670	187,371,734	13.9

Ver Anexo No.6 Presupuesto de Egresos por Grupo, Objeto Detallado y Fuente de Financiamiento.



Egresos Corrientes

Se recomienda para egresos corrientes un monto de 1,525,435,934 Lempiras, valor que muestra un incremento de 186,941,074 Lempiras equivalente al 14.0% con relación al Presupuesto aprobado 2025, estos recursos son financiados en un 92.7% (1,414,635,934 Lempiras) con recursos propios, y el 7.3% (110,800,000 Lempiras) con fondos del Tesoro Nacional. Distribuidos en el grupo de Servicios Personales 195,411,273 Lempiras, Servicios No Personales con una asignación de 79,674,661 Lempiras que representa el 15.8% de los egresos corrientes, el grupo Materiales y Suministros comprende un presupuesto recomendado de 1,250,000,000 Lempiras que representa el 65.2% del total de los egresos corrientes y las Transferencias con una asignación de 350,000 Lempiras.

Servicios Personales: Se recomiendan un monto de 195,411,273 Lempiras que representan el 12.2% (27,258,976 Lempiras) con relación al monto aprobado 2025; donde se incluye un monto de 37,227,129 Lempiras para el pago de sueldos y salarios, colaterales y aportes patronales a 365 empleados permanente y 330 plazas del personal no permanente. Así mismo, se deja una previsión para cubrir el pago de comisiones por ventas y el impacto por ajuste salarial, detallado en el objeto del gasto 11400 Adicionales. Para 2026 BANASUPRO, pretende aperturar diez (10) nuevos centros de venta, siendo necesario para ello la creación de diez (10) plazas permanentes y treinta y cinco (35) plazas no permanentes.

Servicios No Personales: Se recomienda un monto de 79,674,661 Lempiras, monto superior en 4.2% (3,240,796 Lempiras), con relación al monto aprobado 2025. Considerando principalmente el alquiler donde funcionan los centros de venta y las bodegas a nivel nacional. Adicionalmente, dentro de este grupo se considera los servicios por el acarreo de los productos en vista que los medios de transporte actuales de BANASUPRO son insuficientes, siendo las más representativas en cuanto a monto con una asignación de 15,000,000 Lempiras

Materiales y Suministros: Se recomienda un monto de 1,250,000,000 Lempiras, monto superior en 20.3% (210,959,251 Lempiras), con relación al monto aprobado 2025, incidiendo mayormente los pagos por la compra de productos de la canasta básica. Dentro de este grupo la Administración Central asigne una partida económica para cubrir gasto corriente del Ejercicio Anual por 110,800,000 Lempiras y cumplir con las actividades de la comercialización.



Transferencias y Donaciones: Se recomienda un monto de 350,000 Lempiras, valor que incluye 180,000 Lempiras para becas nacionales, 100,000 Lempiras en ayuda social a personas y la transferencia de 70,000 Lempiras que por Ley se realiza al Instituto Hondureño para la Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

Egresos de Capital

Bienes Capitalizables: Se recomienda un monto de 10,587,736 Lempiras, cantidad superior en un 4.2% (430,660 Lempiras) con relación al monto aprobado 2025. En este grupo se considera la adquisición de muebles y equipo de oficina, equipo de Computación, equipo para la apertura de centros de venta (estantes, mostradores, vitrinas, balanzas), electrodomésticos, licencias y aplicaciones informáticas.



3. DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en cumplimiento a lo establecido por los artículos 266 de la Constitución de la República; Decreto No.146-86 Ley General de la Administración Pública y sus reformas, 57 numeral 8 del Decreto Ejecutivo PCM-008-97 contentivo del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo y sus reformas y 17 numeral 4 de la Ley Orgánica del Presupuesto, ha analizado y evaluado el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la **SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)** para el Ejercicio Fiscal 2026, y emite **DICTAMEN FAVORABLE** por la cantidad de **MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SETENTA LEMPIRAS EXACTOS (L1,536,023,670)**, según el detalle contenido en el siguiente cuadro:

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026			
Suplidora Nacional de Productos Basicos (BANASUPRO)			
(Cifras en Lempiras)			
INGRESOS		EGRESOS	
I. Ingresos por Transacciones Corrientes	1,536,023,670	I. Egresos por Transacciones Corrientes	1,525,435,934
Ingresos de Operación	1,425,223,670	Servicios Personales	195,411,273
Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones del Sector Público	110,800,000	Servicios No Personales	79,674,661
		Materiales y Suministros	1,250,000,000
		Transferencias y Donaciones	350,000
II. Ingresos por Transacciones de Capital	0	II. Egresos por Transacciones de Capital	10,587,736
		Bienes Capitalizables	10,587,736
III. Fuentes Financieras	0	III. Aplicaciones Financieras	0
Total	1,536,023,670	Total	1,536,023,670

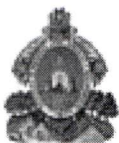

CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado





4. ANEXOS

Número Correlativo	Nombre
1	Plan Estratégico y Operativo Institucional
2	Presupuesto de Ingresos por Rubro y Fuente de Financiamiento
3	Categoría Programática
4	Presupuesto de Egreso Comparativo por Fuente de Financiamiento
5	Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto y Fuente
6	Presupuesto de Egresos por Grupo, Objeto Detallado y Fuente de Financiamiento
7	Detalle de Gasto por Objetos a nivel de Actividad Obra
8	Presupuesto Comparativo de Egresos por Programa
9	Presupuesto de Egresos Comparativo por Fuente y Organismo Financiador
10	Presupuesto de Ingresos de Mediano Plazo
11	Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto del Marco Presupuestario de Mediano Plazo



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 807 - Suplidora Nacional de Productos Básicos



REP:R00822953
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:08:49 p.m.

EJERCICIO: 2026

MISIÓN:

Somos la institución estatal encargada de la comercialización de productos de consumo básico, ofreciendo calidad y medidas exactas a la población en general, con prioridad la de bajos ingresos, a precios justos y razonables, a través de puntos de venta y modelos de negocio, ubicados estratégicamente en el territorio nacional, para mejorar las condiciones de vida de las y los hondureños.

VISIÓN:

Ser el ente estatal referente en los precios de los productos de consumo básico, a fin de brindar un servicio excelente, eficiente, eficaz y oportuno, contribuyendo a la sostenibilidad social de la población hondureña y estabilidad financiera de la institución.

OBJETIVO: 1 - Incrementar la cobertura de BANASUPRO a nivel nacional y lograr su competitividad en el mercado.

Objetivo Operativo:

1

Ampliar la comercialización de los productos de consumo básico a precios bajos, desde los actuales y nuevos puntos de venta en sus diferentes modalidades y nuevos modelos de negociosy convenios interinstitucionales así como también la gestión óptima de las Ahorro Ferias del Pueblo para beneficio de los personas productoras y emprendedoras a través de la comercialización de su producción a precios bajos dirigidos a la población en general.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Productos de la canasta basica comercializados a los consumidores y consumidoras en los diferentes puntos de ventas y nuevos modelos de negocios de BANASUPRO a nivel nacional.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	4,993,124
2 - Productos de la canasta basica comercializados a consumidores y consumidoras de las diferentes Instituciones del Gobierno.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	5,338,366
3 - Productos de la canasta basica comercializados por los productores (as) y emprendedores (as) con la población asistente a las Ahorro Ferias del Pueblo.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	321,045
4 - Nuevos puntos de venta BANASUPRO en sus diferentes modalidades aperturados a nivel nacional.	357 - CENTRO DE VENTA	6 - Mensual	18
5 - Campañas de publicidad a realizar para incentivar la venta de productos en cada Punto de Venta BANASUPRO.	348 - CAMPAÑA PUBLICITARIA	6 - Mensual	9
6 - Convenios de comercialización vigentes con las instituciones de Gobierno.	26 - CONVENIO	6 - Mensual	
7 - Informes elaborados sobre la ejecución de los convenios con las diferentes instituciones a las cuales BANASUPRO les comercializa productos alimenticios.	149 - INFORME	6 - Mensual	4
8 - Líneas de productos de consumo básico disponibles para ser comercializadas.	1101 - LINEA DE PRODUCTO	6 - Mensual	
9 - Aperturas de Ahorro Ferias del Pueblo realizadas.	43 - FERIA	6 - Mensual	1
10 - Productores, productoras, emprendedores y emprendedoras beneficiados con un espacio de venta en las Ahorro Ferias del Pueblo.	304 - PRODUCTOR	6 - Mensual	
11 - Monitoreo y Control de precios de los productos comercializados en las Ahorro Ferias del Pueblo.	146 - BOLETIN	6 - Mensual	124



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO Y FUENTE FINANCIAMIENTO

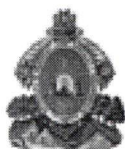
EJERCICIO: 2026



REP:R00822959
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:10:12 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

RUBRO	NOMBRE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
		Tesoro Nacional	Recursos Propios	
16 0 00	INGRESOS DE OPERACION	0	1,425,223,670	1,425,223,670
16 1 00	VENTA BRUTA DE BIENES	0	1,425,223,670	1,425,223,670
16 1 99	Venta Bruta de Bienes Varios	0	1,425,223,670	1,425,223,670
18 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	110,800,000	0	110,800,000
18 1 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	110,800,000	0	110,800,000
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	110,800,000	0	110,800,000
Total :		110,800,000	1,425,223,670	1,536,023,670



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

EJERCICIO: 2026



REP:R00822903
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:02:19 p.m.

CÓDIGO PG - SP - PRY - AOB	DESCRIPCIÓN	GERENCIA ADMINISTRATIVA		UNIDAD EJECUTORA	
		CÓD.	DESCRIPCIÓN	CÓD.	DESCRIPCIÓN
11 00 000 000	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTICIA				
11 00 000 001	COORDINACION Y DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	GERENCIA CENTRAL	1	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
11 00 000 002	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE DE CONSUMO BÁSICO	1	GERENCIA CENTRAL	1	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
11 00 000 003	APERTURA Y GESTIÓN DE PUNTOS DE VENTA BANASUPRO	1	GERENCIA CENTRAL	1	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
99 00 000 000	TRANSFERENCIAS				
99 00 000 001	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	1	GERENCIA CENTRAL	1	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS

**PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPARATIVO POR FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES
EJERCICIO: 2026**



REP:R00822904
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:04:51 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

FUENTE	NOMBRE	APROBADO CONGRESO	APROBADO CONGRESO	APROBADO MINISTROS
		2024	2025	2026
100	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670
111	Tesoro Nacional	106,337,450	106,337,450	110,800,000
112	Recursos Propios	1,114,639,799	1,242,314,486	1,425,223,670
TOTAL :		1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES
EJERCICIO: 2026



REP:R00822905
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:04:00 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO DEL GASTO NOMBRE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
1 0 0 00 SERVICIOS PERSONALES	0	195,411,273	195,411,273
2 0 0 00 SERVICIOS NO PERSONALES	0	79,674,661	79,674,661
3 0 0 00 MATERIALES Y SUMINISTROS	110,800,000	1,139,200,000	1,250,000,000
4 0 0 00 BIENES CAPITALIZABLES	0	10,587,736	10,587,736
5 0 0 00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0	350,000	350,000
TOTAL :	110,800,000	1,425,223,670	1,536,023,670



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS

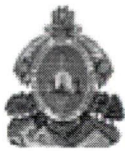
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:05:32 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
10000 SERVICIOS PERSONALES	0	195,411,273	195,411,273
11000 PERSONAL PERMANENTE	0	174,466,386	174,466,386
11100 Sueldos Básicos	0	109,863,160	109,863,160
11400 Adicionales	0	28,523,980	28,523,980
11510 Decimotercer Mes	0	9,155,263	9,155,263
11520 Decimocuarto Mes	0	9,155,263	9,155,263
11600 Complementos	0	8,648,008	8,648,008
11750 Contribuciones para Seguro Social	0	5,774,242	5,774,242
11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	0	1,498,523	1,498,523
11790 Otras Contribuciones Patronales	0	1,647,947	1,647,947
11800 Dietas	0	200,000	200,000
12000 PERSONAL NO PERMANENTE	0	10,344,887	10,344,887
12100 Sueldos Básicos	0	7,946,815	7,946,815
12410 Decimotercer Mes	0	677,846	677,846
12420 Decimocuarto Mes	0	677,846	677,846
12550 Contribuciones para Seguro Social	0	740,704	740,704
12560 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	0	101,676	101,676
12910 Contratos Especiales	0	200,000	200,000
14000 RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	0	2,500,000	2,500,000
14100 Horas Extraordinarias	0	2,500,000	2,500,000
16000 Beneficios y Compensaciones	0	8,100,000	8,100,000
16100 Beneficios	0	100,000	100,000
16200 Compensaciones	0	8,000,000	8,000,000
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	0	79,674,661	79,674,661
21000 SERVICIOS BASICOS	0	7,230,000	7,230,000
21110 Suministro De Energía Eléctrica	0	6,500,000	6,500,000
21200 Agua	0	450,000	450,000
21420 Telefonía Fija	0	120,000	120,000
21430 Telefonía Celular	0	160,000	160,000
22000 ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	0	27,300,000	27,300,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS

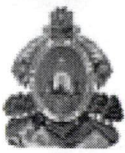
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:05:32 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	0	26,600,000	26,600,000
22220 Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	0	200,000	200,000
22250 Alquiler de Equipo para Computación	0	500,000	500,000
23000 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	0	6,820,000	6,820,000
23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	0	520,000	520,000
23200 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	0	3,500,000	3,500,000
23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	0	50,000	50,000
23390 Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	0	100,000	100,000
23500 Limpieza, Aseo y Fumigación	0	2,500,000	2,500,000
23600 Mantenimiento de Sistemas Informáticos	0	150,000	150,000
24000 SERVICIOS PROFESIONALES	0	3,150,000	3,150,000
24300 Servicios Jurídicos	0	50,000	50,000
24500 Servicios de Capacitación	0	100,000	100,000
24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	0	1,500,000	1,500,000
24710 Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	0	1,500,000	1,500,000
25000 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	24,914,661	24,914,661
25100 Servicio de Transporte	0	15,000,000	15,000,000
25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	0	350,000	350,000
25400 Primas y Gastos de Seguro	0	3,500,000	3,500,000
25600 Publicidad y Propaganda	0	1,000,000	1,000,000
25700 Servicio de Internet	0	3,800,000	3,800,000
25900 Otros Servicios Comerciales y Financieros	0	1,264,661	1,264,661
26000 PASAJES Y VIATICOS	0	5,300,000	5,300,000
26110 Pasajes Nacionales	0	300,000	300,000
26210 Viáticos Nacionales	0	5,000,000	5,000,000
27000 IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	0	10,000	10,000
27210 Tasas	0	5,000	5,000
27220 Derechos	0	5,000	5,000



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

REP:R00822200
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:05:32 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
29000 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	0	4,950,000	4,950,000
29100 Ceremonial y Protocolo	0	250,000	250,000
29200 Servicios de Vigilancia	0	4,700,000	4,700,000
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	110,800,000	1,139,200,000	1,250,000,000
31000 ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	110,800,000	1,117,855,000	1,228,655,000
31110 Productos Alimenticios Y Bebidas	0	1,500,000	1,500,000
31130 Productos Básicos De Consumo Para Su Comercialización	110,800,000	1,116,205,000	1,227,005,000
31500 Madera, Corcho y sus Manufacturas	0	150,000	150,000
32000 TEXTILES Y VESTUARIO	0	650,000	650,000
32100 Hilados y Telas	0	50,000	50,000
32310 Prendas de Vestir	0	600,000	600,000
33000 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0	3,620,000	3,620,000
33100 Productos De Papel Y Cartón	0	1,000,000	1,000,000
33300 Productos de Artes Gráficas	0	2,000,000	2,000,000
33500 Libros, Revistas y Periódicos	0	600,000	600,000
33700 Especies Timbradas y Valores	0	20,000	20,000
34000 CUEROS, PIELES Y SUS PRODUCTOS	0	1,500,000	1,500,000
34400 Llantas y Cámaras de Aire	0	1,500,000	1,500,000
35000 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	12,025,000	12,025,000
35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	0	100,000	100,000
35500 Tintas, Pinturas y Colorantes	0	400,000	400,000
35610 Gasolina	0	500,000	500,000
35620 Diesel	0	4,000,000	4,000,000
35650 Aceites y Grasas Lubricantes	0	25,000	25,000
35800 Productos de Material Plástico	0	7,000,000	7,000,000
36000 PRODUCTOS METALICOS	0	800,000	800,000
36100 Productos Ferrosos	0	600,000	600,000
36400 Herramientas Menores	0	100,000	100,000
36930 Elementos de Ferretería	0	100,000	100,000
37000 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	0	50,000	50,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:05:32 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
37100 Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	0	50,000	50,000
39000 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0	2,700,000	2,700,000
39100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0	500,000	500,000
39200 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	0	1,000,000	1,000,000
39300 Útiles y Materiales Eléctricos	0	400,000	400,000
39400 Utensilios de Cocina y Comedor	0	50,000	50,000
39600 Repuestos y Accesorios	0	750,000	750,000
40000 BIENES CAPITALIZABLES	0	10,587,736	10,587,736
42000 MAQUINARIA Y EQUIPO	0	8,787,736	8,787,736
42110 Muebles Varios de Oficina	0	1,300,000	1,300,000
42120 Equipos Varios de Oficina	0	2,000,000	2,000,000
42140 Electrodomésticos	0	2,487,736	2,487,736
42510 Equipo de Comunicación	0	500,000	500,000
42600 Equipos para Computación	0	2,000,000	2,000,000
42800 Herramientas Mayores	0	500,000	500,000
45000 ACTIVOS INTANGIBLES	0	1,300,000	1,300,000
45100 Aplicaciones Informáticas	0	1,300,000	1,300,000
47000 CONSTRUCCIONES	0	500,000	500,000
47110 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	0	500,000	500,000
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0	350,000	350,000
51000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	280,000	280,000
51211 Becas Nacionales	0	180,000	180,000
51220 Ayuda Social a Personas	0	100,000	100,000
52000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0	70,000	70,000
52120 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	0	70,000	70,000
Total	110,800,000	1,425,223,670	1,536,023,670



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS
BÁSICOS**



REP:R00822195
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:06:09 p.m.

**DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA
EJERCICIO: 2026**

ETAPA: APROBADO MINISTROS

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
INSTITUCIÓN:	0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS					1,536,023,670
PROGRAMA:	11 COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTICIA					1,535,953,670
SUBPROGRAMA:	00 -					1,535,953,670
PROYECTO:	000 -					1,535,953,670
ACTIVIDAD/OBRA:	001 COORDINACION Y DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					472,578,670
11100	Sueldos Básicos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		109,863,160
11400	Adicionales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		28,523,980
11510	Decimotercer Mes	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		9,155,263
11520	Decimocuarto Mes	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		9,155,263
11600	Complementos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		8,648,008
11750	Contribuciones para Seguro Social	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		5,774,242
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,498,523
11790	Otras Contribuciones Patronales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,647,947
11800	Dietas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		200,000
12100	Sueldos Básicos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		7,946,815
12410	Decimotercer Mes	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		677,846
12420	Decimocuarto Mes	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		677,846
12550	Contribuciones para Seguro Social	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		740,704
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		101,676
12910	Contratos Especiales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		200,000
14100	Horas Extraordinarias	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,500,000
16100	Beneficios	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		100,000
16200	Compensaciones	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		8,000,000
21110	Suministro De Energía Eléctrica	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		5,500,000
21200	Agua	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		400,000
21420	Telefonía Fija	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		120,000
21430	Telefonía Celular	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		160,000
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		25,600,000
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		200,000
22250	Alquiler de Equipo para Computación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		500,000
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		400,000
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		3,500,000
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		100,000
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,500,000
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		150,000
24300	Servicios Jurídicos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
24500	Servicios de Capacitación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		100,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS
BÁSICOS



REP:R00822195
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:06:12 p.m.

DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA

EJERCICIO: 2026

ETAPA: APROBADO MINISTROS

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
INSTITUCIÓN:	0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS					1,536,023,670
PROGRAMA:	11 COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTICIA					1,535,953,670
SUBPROGRAMA:	00 -					1,535,953,670
PROYECTO:	000 -					1,535,953,670
ACTIVIDAD/OBRA:	001 COORDINACION Y DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					472,578,670
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,500,000
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,500,000
25100	Servicio de Transporte	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		15,000,000
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		350,000
25400	Primas y Gastos de Seguro	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		3,500,000
25600	Publicidad y Propaganda	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,000,000
25700	Servicio de Internet	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		3,800,000
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,264,661
26110	Pasajes Nacionales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		300,000
26210	Viáticos Nacionales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		5,000,000
27210	Tasas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		5,000
27220	Derechos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		5,000
29100	Ceremonial y Protocolo	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		250,000
29200	Servicios de Vigilancia	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		4,700,000
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,500,000
31130	Productos Básicos De Consumo Para Su Comercialización	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		110,800,000
31130	Productos Básicos De Consumo Para Su Comercialización	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		55,000,000
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		150,000
32100	Hilados y Telas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
32310	Prendas de Vestir	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		600,000
33100	Productos De Papel Y Cartón	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,000,000
33300	Productos de Artes Gráficas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,000,000
33500	Libros, Revistas y Periódicos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		600,000
33700	Especies Timbradas y Valores	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		20,000
34400	Llantas y Cámaras de Aire	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,500,000
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		100,000
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		400,000
35610	Gasolina	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		500,000
35620	Diesel	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		4,000,000
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		25,000
35800	Productos de Material Plástico	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		7,000,000
36100	Productos Ferrosos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		600,000
36400	Herramientas Menores	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		100,000



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS
BÁSICOS**



REP:R00822195
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:06:12 p.m.

**DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA**

EJERCICIO: 2026

ETAPA: APROBADO MINISTROS

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
INSTITUCIÓN:	0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS					1,536,023,670
PROGRAMA:	11 COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTICIA					1,535,953,670
SUBPROGRAMA:	00 -					1,535,953,670
PROYECTO:	000 -					1,535,953,670
ACTIVIDAD/OBRA:	001 COORDINACION Y DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					472,578,670
36930	Elementos de Ferretería	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		100,000
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		500,000
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,000,000
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		400,000
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
39600	Repuestos y Accesorios	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		750,000
42110	Muebles Varios de Oficina	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,300,000
42120	Equipos Varios de Oficina	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,000,000
42140	Electrodomésticos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,487,736
42510	Equipo de Comunicación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		500,000
42600	Equipos para Computación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,000,000
42800	Herramientas Mayores	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		500,000
45100	Aplicaciones Informáticas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,300,000
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		500,000
51211	Becas Nacionales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		180,000
51220	Ayuda Social a Personas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		100,000
ACTIVIDAD/OBRA:	002 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE DE CONSUMO BÁSICO					1,061,205,000
31130	Productos Básicos De Consumo Para Su Comercialización	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,061,205,000
ACTIVIDAD/OBRA:	003 APERTURA Y GESTIÓN DE PUNTOS DE VENTA BANASUPRO					2,170,000
21110	Suministro De Energía Eléctrica	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,000,000
21200	Agua	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,000,000
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		120,000
PROGRAMA:	99 TRANSFERENCIAS					70,000
SUBPROGRAMA:	00 -					70,000
PROYECTO:	000 -					70,000
ACTIVIDAD/OBRA:	001 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO					70,000
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	112	099	0507 - Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol., Drog. y Farm.		70,000
TOTAL:						1,536,023,670



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS



REP:R00822147

GESTIÓN:2026

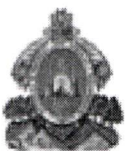
12/09/2025 09:06:44 p.m.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA
COMPARATIVO POR EJERCICIO**

EJERCICIO FISCAL:2026

ETAPA : APROBADO MINISTROS

PROGRAMA		APROBADO CONGRESO 2024	APROBADO CONGRESO 2025	APROBADO MINISTROS 2026
11	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTICIA	1,220,907,249	1,348,581,936	1,535,953,670
99	TRANSFERENCIAS	70,000	70,000	70,000
TOTAL:		1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS



REP:R00822906
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:07:19 p.m.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE Y ORGANISMO
FINANCIADOR COMPARATIVO POR EJERCICIO FISCAL**

EJERCICIO: 2026

ETAPA : APROBADO MINISTROS

FUENTE ORGANISMO	NOMBRE	APROBADO CONGRESO 2024	APROBADO CONGRESO 2025	APROBADO MINISTROS 2026
100	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670
111	Tesoro Nacional	106,337,450	106,337,450	110,800,000
1	Tesorería General de la República - Efectivo	106,337,450	106,337,450	110,800,000
112	Recursos Propios	1,114,639,799	1,242,314,486	1,425,223,670
99	Misma Institución	1,114,639,799	1,242,314,486	1,425,223,670
TOTAL:		1,220,977,249	1,348,651,936	1,536,023,670



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS A MEDIANO PLAZO

EJERCICIO: 2026



REP:R00822955
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:09:25 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

TIPO RECURSO	NOMBRE	2026	2027	2028
16 0 00	INGRESOS DE OPERACION	1,425,223,670	1,487,648,467	1,553,253,764
16 1 00	VENTA BRUTA DE BIENES	1,425,223,670	1,487,648,467	1,553,253,764
16 1 99	Venta Bruta de Bienes Varios	1,425,223,670	1,487,648,467	1,553,253,764
18 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	110,800,000	115,653,040	120,753,339
18 1 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	110,800,000	115,653,040	120,753,339
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	110,800,000	115,653,040	120,753,339
TOTAL :		1,536,023,670	1,603,301,507	1,674,007,103



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO DEL MARCO PRESUPUESTARIO
MEDIANO PLAZO TODAS LAS FUENTES

EJERCICIO: 2026



REP:R00822963
GESTIÓN:2026
12/09/2025 09:10:54 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2026	2027	2028
1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	195,411,273	203,970,287	212,965,376
2 0 0 0	SERVICIOS NO PERSONALES	79,674,661	83,164,411	86,831,962
3 0 0 0	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,250,000,000	1,304,750,000	1,362,289,475
4 0 0 0	BIENES CAPITALIZABLES	10,587,736	11,051,479	11,538,849
5 0 0 0	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	350,000	365,330	381,441
TOTAL GENERAL:		1,536,023,670	1,603,301,507	1,674,007,103